

LA ASOCIACIÓN CASTAÑO Y NOGAL PRESENTÓ HOY SU CANDIDATURA A LOS PREMIOS UNIÓN EUROPA DE PATRIMONIO CULTURAL

- CyN *concorre* en la categoría de *Sensibilización*.
- Los Premios Unión Europea de Patrimonio Cultural fueron creados en 2002 por la Comisión Europea como parte de la ejecución del Programa Cultura

La Asociación Castaño y Nogal presentó hoy en la oficina central de Correos en A Coruña con el documento-dossier de la candidatura de nuestra asociación al Premio Europa Nostra.

En la elaboración del complejo documento, traducción del mismo al inglés, selección de documentos oficiales, mapas históricos, mapas cartográficos, fotografías, vídeos, representación documental e informática representativa de la globalidad del proyecto, dossier de prensa y otros documentos internos de la asociación, **han trabajado intensa y duramente**, durante varios meses, un cualificado equipo dirigido por el presidente y letrado asesor de Castaño y Nogal, Antonio Álvarez, integrado por un historiador-investigador, el arquitecto director de la Ruta y Campos de Trabajo, una ingeniera vasca, tres catedráticos, dos escritores, dos socios eméritos, una voluntaria belga y el abajo firmante.

En el proceso de investigación y documentación del trabajo realizado han utilizado como fuente principal el Archivo del Reino de Galicia, libros históricos y archivos que han permitido el equipo de trabajo confirmar que tramos del Sendero de Quintá – Río Donsal en parte de antiguas Vías Romanas o Caminos Reales de Castilla a Galicia en la Edad Media, lo que ahora es un atractivo cultural más de la Ruta promovida y ejecutada por CyN.



Fuente Mapa Histórico: Archivo Reino de Galicia

Estos Premios se convocan anualmente con el fin de **reconocer y fomentar** las mejores prácticas en la **conservación del patrimonio cultural** tangible en Europa, estimular el intercambio de conocimientos y experiencias entre todos los países europeos, incrementar el conocimiento y el aprecio por el patrimonio cultural europeo, y fomentar iniciativas similares.

Los **criterios** para la valoración de los proyectos incluyen la calidad del trabajo realizado, su relevancia cultural, educativa y social y la investigación preliminar llevada a cabo, así como el respeto por el valor artístico, cultural y social, autenticidad e integridad. También se presta especial atención a la sostenibilidad, interpretación y presentación, labor educativa, consolidación y gestión, y responsabilidad social.



Foto Belén Fernández

Para poder concurrir a estos Premios, **los proyectos** tienen que estar suficientemente avanzados para haber producido resultados tangibles y ser ejemplares, innovadores, creativos, sostenibles y aplicables en otras partes de Europa, además de tener previsión de continuidad, **premisas que cumple** el proyecto estrella y candidatura presentada por Castaño y Nogal.

Además, los proyectos deberán tener **una base científica y promover la integración social, el diálogo intercultural e intergeneracional, así como la participación ciudadana**, requisitos que también el proyecto de CyY, por cuanto la integración de los voluntarios y cooperantes regionales y locales con familias locales del entorno del proyecto ha sido uno de los éxitos más valorados por los voluntarios y la organización de voluntariado “Servicio Civil Internacional”, abreviadamente SCI, cuyos voluntarios suman un total de 13 lenguas propias más las extranjeras que dominaban o conocían los voluntarios, alguno hasta seis idiomas diferentes.

Ricardo Manuel Ares Pena, Gerente CyN